



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS

CONTRALORIA MUNICIPAL

**INFORME DE ACCIONES Y ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2019 QUE PRESENTA ANTE EL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, ELC. LIC. EDWIN CARLOS
FLORES HERNÁNDEZ, EN MI CALIDAD DE CONTRALOR
MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS, PARA EFECTO DE
DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL
ARTICULO 105, FRACCIÓN XII Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY
ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.**

LIC. EDWIN CARLOS FLORES HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL



**CONTRALORIA
MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.**

SOMBRERETE, ZACATECAS, A 15 DE ENERO DEL 2020

INSTRUCCIONES GENERALES

1. **ASPECTOS REVISADOS:** DESCRIBIR EN FORMA CLARA Y CONCISA CADA UNO DE LOS ASPECTOS O PUNTOS REVISADOS, LOS CUALES DEBERÁN DELIMITARSE A LOS QUE CORRESPONDAN A LAS FACULTADES DEL CONTRALOR, DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.
2. **SITUACIÓN DETERMINADA:** CON BASE EN LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN REALIZADAS, DESCRIBIR LA SITUACIÓN REAL DE LOS ASPECTOS O PUNTOS REVISADOS, COMPLEMENTÁNDOLA CON LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE.
3. **ACCIONES RECOMENDADAS:** DESCRIBIR LAS ACCIONES PROPUESTAS O RECOMENDADAS EN CADA UNO DE LOS PUNTOS O ASPECTOS REVISADOS, SEGÚN LO CONSIDERE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

I.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, ESTATALES Y FEDERALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO.

INGRESOS RECAUDADOS Y NO APLICADOS

I.- ASPECTOS REVISADOS	II.- SITUACIONES DETERMINADAS	III.- ACCIONES RECOMENDADA
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS. REVISIÓN A LA RECAUDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TODOS LOS INGRESOS MUNICIPALES A). -INGRESOS QUE SE COBREN POR EL USO DE INSTALACIONES O ÁREAS DEPORTIVAS ÁREA AUDITADA: SECRETARIA DEL DEPORTE MUNICIPAL	MEDIANTE OFICIO NUMERO 526-CONT/2019 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019 SE SOLICITA A LA L.C.P. ARCELY CUEVAS MADRID, TESORERA MUNICIPAL DE SOMBRETE, SE SOLICITO INFORME DE INGRESOS DEPOSITADOS ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL POR EL DEPARTAMENTO DE DEPORTES (SECRETARÍA DEL DEPORTE MUNICIPAL) DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2019, A SU VEZ SE SOLICITA LA MISMA INFORMACIÓN AL L.E.F. JESÚS ARTURO BUSTOS FERNÁNDEZ SECRETARIO DEL DEPORTE MUNICIPAL. RESPUESTA TESORERÍA: SE RECIBE OFICIO 287-TM/2019 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE, DE ASUNTO RESPUESTA A SOLICITUD POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL DONDE RINDE INFORME ANEXANDO REPORTES DE LOS INGRESOS RECIBIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE DEPORTES REPORTANDO LO SIGUIENTE:	RECOMENDACIONES: ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, RECOMIENDA A LA TESORERA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO 03-CONT/2020 DE FECHA DEL DÍA 14 DE ENERO DEL 2020 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 101 Y 103 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y A LA LEY DE INGRESOS 2019 PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRETE, DECRETO 103 EN SU ARTICULO 10 DONDE ES COMPETENCIA EXCLUSIVA DE LA TESORERÍA LA RECAUDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TODOS LOS INGRESOS MUNICIPALES, CUALQUIERA QUE SEA SU FORMA O NATURALEZA, AUN CUANDO SE DESTINEN A UN FIN ESPECÍFICO. LOS INGRESOS QUE SE RECAUDEN POR PARTE DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES, DE POLICÍA, DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES, COMITÉS U OTROS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA DENOMINACIÓN QUE RECIBAN, DEBERÁN CONCENTRARSE EN LA TESORERÍA Y REGISTRARSE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

A). -INGRESOS QUE SE COBREN POR EL USO DE INSTALACIONES O ÁREAS DEPORTIVAS ÁREA AUDITADA: SECRETARIA DEL DEPORTE MUNICIPAL Y TESORERÍA MUNICIPAL	SEPTIEMBRE 2019 4141-01-0002 03/09/2019 \$ 1,300.00 09/09/2019 500.00 TOTAL \$ 1,800.00	PARA TAL EFECTO, LA TESORERÍA DEBERÁ EXPEDIR EL COMPROBANTE FISCAL POR LOS INGRESOS PERCIBIDOS DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA Y DEBERÁN REFLEJARSE, CUALQUIERA QUE SEA SU FORMA Y NATURALEZA, EN LOS REGISTROS CONTABLES CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS CORRESPONDIENTES ACUERDOS QUE EMITA EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, EN SU CASO, POR EL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE ZACATECAS. RECOMENDANDO QUE SE ESTABLEZCAN NORMATIVAS APLICABLES PARA UN MEJOR CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL.
	OCTUBRE 2019 4141-01-0002 15/10/2019 \$ 1,300.00 22/10/2019 950.00 TOTAL \$ 2,250.00	SOLICITANDO AL DEPARTAMENTOS DE TESORERÍA SE DÉ EL SEGUIMIENTO A LA OBSERVACIÓN HECHA POR ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, Y SE INFORME DE LAS ACCIONES HECHAS DE SU PARTE.
	NOVIEMBRE 2019 4141-01-0002 05/11/2019 \$ 890.00 29/11/2019 1,010.00 TOTAL \$ 1.900.00	
	RESPUESTA DEPORTES: SE RECIBE OFICIO NÚMERO 174 DE FECHA DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2019 DE ASUNTO INFORME DE INGRESOS POR APARTE DEL DEPARTAMENTO DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DONDE EFECTIVAMENTE EN SU INFORME REPORTA LA MISMA CANTIDAD REGISTRADA Y DEPOSITADA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, COINCIDIENDO CON LA CANTIDAD INFORMADA POR TESORERÍA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PERO ADEMÁS MANIFIESTA LA MANERA DE COMO SE ESTABLECIÓ EL COBRO DE UNA CUOTA SIMBÓLICA QUE ES DE \$ 5.00 (CINCO PESOS) Y LA MANERA DE COMO SE LLEVA LA ADMINISTRACIÓN Y GASTO DEL GIMNASIO DE PESAS , QUE ES LA ÚNICA ÁREA DEPORTIVA DE LA QUE INFORMA	

A). -INGRESOS QUE SE COBREN POR EL USO DE INSTALACIONES O ÁREAS DEPORTIVAS ÁREA AUDITADA: SECRETARIA DEL DEPORTE MUNICIPAL Y TESORERÍA MUNICIPAL	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECRETARIA DEL DEPORTE MUNICIPAL SE PUDO OBSERVAR QUE EXISTE DEFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS MONETARIOS POR CONCEPTO DE COBROS POR EL USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS YA QUE NO SE ESTA SUJETANDO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS FUNDADO EL SU ARTÍCULO 113 y 114 DEL TÍTULO CUARTO QUE SE REFIERE A PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE, DE SU CAPÍTULO I PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO EN LA SECCIÓN PRIMERA, ARRENDAMIENTO Y POR LO CONTRARIO SE SUJETAN LA REGLAS DE UN COMITÉ. Y SOBRE EL GASTO MANIFIESTAN QUE LA SECRETARIA DEL DEPORTE DISPONE DEL RECURSO RECAUDADO POR CONCEPTO DE CUOTAS PARA COMPRA DE NUEVOS APARATOS Y SU REPARACIÓN, ASÍ COMO PARA COMPRAR MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL MANTENIMIENTO E HIGIENE DEL LUGAR. SE OBSERVA TAMBIÉN QUE EL JEFE DE DEPARTAMENTO NO REPORTA INGRESOS POR LAS DEMÁS ÁREAS DEPORTIVAS A SU CARGO, COMO LO SON EL AUDITORIO MUNICIPAL, CAMPO LLERENA Y ÁREA PARA BOX O LO JUSTIFIQUE CON ALGUNA SOLICITUD DE CONDONACIÓN POR ALGÚN USUARIO. 	AL DEPARTAMENTO DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE MUNICIPAL SE RECOMIENDA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MEDIANTE OFICIO 04-CONT/2020 DIRIGIDO AL L.E.F. JESÚS ARTURO BUSTOS FERNÁNDEZ QUE REALICEN LOS COBROS DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS CONFORME A LO ESTABLECIDO A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE SUJETARSE AL CONTROL INTERNO Y NORMATIVA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.
--	--	---

**A). -INGRESOS
QUE SE COBREN POR
EL USO DE
INSTALACIONES O
ÁREAS DEPORTIVAS**

ÁREA AUDITADA:

**SECRETARIA DEL
DEPORTE MUNICIPAL Y
TESORERÍA MUNICIPAL**

ADEMÁS, SE OBSERVA UNA MAL CONTROL INTERNO POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL YA QUE NO SE TIENE CONTROL DE LOS INGRESOS POR MEDIO DE FORMAS NUMERADAS (BOLETOS, PASES, ETC.) QUE DIERAN COMO RESULTADO LA CERTEZA Y LEGALIDAD DEL PAGO DE LOS USUARIOS DE ESTA ÁREA DEPORTIVA, Y SOBRE EL GASTO SE OBSERVA QUE SE DEJA SE GASTE A COMODIDAD DEL MISMO DEPARTAMENTO. (SIN FACTURA, NI REQUISICIONES FALTADO AL PROCEDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES QUE ES EL QUE DEBERÍA SUMINISTRAR Y CONTROLAR ESTOS SUMINISTROS).

III.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE:

B).- CONTRATACIÓN Y PAGO DE PERSONAL

I.-ASPECTOS REVISADOS	II.- SITUACIÓN DETERMINADA	III.- ACCIONES RECOMENDADAS
CONTRATACIÓN DE NUEVO PERSONAL POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE ÁREA AUDITADA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PERIODO COMPRENDIDO DE ESTE TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2019 SE OBSERVA EN LAS NOMINAS QUE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS A CONTRATADO NUEVO PERSONAL, POR LO QUE SE GIRAN OFICIOS DEL 472-CONT/2019 AL 513-CONT/2019 DE FECHA DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A TODO EL NUEVO PERSONAL, PARA INFORMAR QUE EN TÉRMINOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS, SE ENCUENTRAN OBLIGADOS A PRESENTAR SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INICIAL Y LA DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DEL PLAZO DE 60 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO. LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y EL ARTICULO 105 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL NO EXISTE NINGUNA OBSERVACIÓN NI RECOMENDACIÓN, POR EL MOMENTO, YA QUE SE PRESENTARON POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INICIAL CON UN TOTAL EN ESTE PERIODO A INFORMAR DE 21 DECLARACIONES. ANEXO LISTADO CON LOS NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUMPLIERON CON ESTA OBLIGACIÓN.

FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESENTARON DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INICIAL

Periodo: Octubre, Noviembre y Diciembre 2019

No.	NOMBRE	APELLIDOS		NIVEL Y PUESTO	
1	Julio Cesar	Escamilla	Garay	Tercer nivel	Auxiliar jurídico
2	Ma. Margarita	Ayala	Sánchez	Tercer nivel	Auxiliar en Turismo
3	Juana Gabriela	Díaz	Antonio	Tercer nivel	Auxiliar en Turismo
4	Carlos Adrián	Sánchez	Sánchez	Tercer nivel	Policía Auxiliar
5	Diego Alejandro	Hernández	Morales	Tercer nivel	Policía Auxiliar
6	Sandra Cecilia	Martínez	Escamilla	Tercer nivel	Policía Auxiliar
7	Felipe	Espinoza	Calderón	Tercer nivel	Auxiliar
8	Pascual	Sierra	Estrada	Tercer nivel	Chofer
9	Jesús Alejandro	Barrios	Ramírez	Tercer nivel	Policía Operativo
10	Karina Lizeth	Sánchez	García	Tercer nivel	Secretaria Particular
11	Karla Elizabeth	Domínguez	Valles	Tercer nivel	Policía Auxiliar
12	Francisco Javier	Ramos	Salazar	Tercer nivel	velador
13	Isaac	González	González	Tercer nivel	velador
14	Miriam Angélica	Vela	luna	Tercer nivel	Secretaria
15	José	Pérez	Valdez	Tercer nivel	Cargador
16	Joel	Hernández	Puente	Tercer nivel	Auxiliar
17	J Guadalupe	Amador	Rodarte	Tercer nivel	velador
18	Hilda	Fraire	Mora	Tercer nivel	Bibliotecaria
19	Luz Elena	Martínez	Valdez	Tercer nivel	Auxiliar en DIF
20	Cruz María	Campos	Gómez	Tercer nivel	Secretaria
21	Edwin Carlos	Flores	Hernández	Primer nivel	Contralor Municipal

IV.- CUMPLIMIENTO DEL:

C). - CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE HACIENDA PÚBLICA

I.-ASPECTOS REVISADOS	II.- SITUACIÓN DETERMINADA	III.- ACCIONES RECOMENDADAS
EXAMEN Y APROBACIÓN DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE ÁREA AUDITADA: H. AYUNTAMIENTO Y TESORERÍA MUNICIPAL	VISTO LAS FACULTADES Y TAMBIÉN OBLIGACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL SE EMITE OFICIO NÚMERO 522-CONT/2019 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019 AL H. AYUNTAMIENTO DON DE SE SOLICITA EL DOCUMENTO Y ACUSE RECIBIDO POR LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, ESTO FUNDADO EN LA LEY ORGÁNICA EN SU CAPITULO IV FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN SU ARTÍCULO 60 FRACCIÓN III. EN MATERIA DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, DONDE ES SU FACULTAD DE ACUERDO AL INCISO B) SOMETER ANUALMENTE, ANTES DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE, AL EXAMEN Y APROBACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES, FINANCIERAS Y CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN DE CARÁCTER GENERAL, FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL QUE DEBERÁ REGIR EL AÑO FISCAL SIGUIENTE. PARA LO CUAL, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, SE PROPONDRÁ A LA LEGISLATURA LAS TASAS, CUOTAS Y TARIFAS APLICABLES A IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, CONTRIBUCIONES DE	POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL NO EXISTE NINGUNA OBSERVACIÓN NI RECOMENDACIÓN, YA QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.

EXAMEN Y APROBACIÓN DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE ÁREA AUDITADA: H. AYUNTAMIENTO Y TESORERÍA MUNICIPAL	MEJORAS Y LA APLICACIÓN QUE CORRESPONDA, RESPECTO DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES QUE SIRVAN DE BASES PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA. EN COORDINACIÓN CON LA LEGISLATURA DEL ESTADO Y EN OBSERVANCIA DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO SE ADOPTARÁN LAS MEDIDAS CONDUCTENTES A FIN DE QUE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO QUE SIRVEN DE BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA SEAN EQUIPARABLES A LOS VALORES DE MERCADO DE DICHA PROPIEDAD. MEDIANTE EL MISMO OFICIO 522-CONT/2019 SE SOLICITO LA MISMA INFORMACIÓN A LA TESORERÍA MUNICIPAL FUNDADO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO EN SU ARTICULO 103 FRAC. V DONDE ES FACULTAD DE LA TESORERÍA MUNICIPAL FORMULAR LOS PROYECTOS DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA. REPUESTA H. AYUNTAMIENTO: NO SE TUVO REPUESTA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO *****	
--	--	--

EXAMEN Y APROBACIÓN DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE	RESPUESTA TESORERÍA MUNICIPAL: LA TESORERA MUNICIPAL LA L.C.P ARACELY CUEVAS MADRID DIO RESPUESTA MEDIANTE OFICIO 280-TM/2019 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019 DONDE ANEXA ACUSE DE RECIBO DEL DOCUMENTO DE LA OFICIALÍA DE PARTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO ZACATECAS, POR LO QUE CON ESTO COMPRUEBA ANTE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL HABER CUMPLIDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	
ÁREA AUDITADA: H. AYUNTAMIENTO Y TESORERÍA MUNICIPAL		

VIII.- ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES
A).- INFORMES CONTABLES FINANCIEROS

I.-ASPECTOS REVISADOS	II.- SITUACIÓN DETERMINADA	III.- ACCIONES RECOMENDADAS
INFORMES CONTABLES FINANCIEROS ÁREA AUDITADA: TESORERÍA MUNICIPAL OBSERVACIÓN: INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE INFORMES CONTABLES FINANCIEROS	SE SOLICITA A LA TESORERÍA MUNICIPAL, INFORMES FINANCIEROS DEL PERIODO DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2019, PRESENTADOS Y AUTORIZADOS ANTE Y POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 524-CONT/2019 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019. DICHA SOLICITUD SE HACE CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO EN EL CAPÍTULO III TESORERÍA MUNICIPAL DEL ARTÍCULO 103 DE LAS FACULTADES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL EN LA FRACCIÓN XVIII." REMITIR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, ACOMPAÑADA DEL ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL CABILDO, LAS CUENTAS, INFORMES CONTABLES Y FINANCIEROS MENSUALES, DENTRO DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS PREVISTOS EN LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS; RESPUESTA TESORERÍA: SE DA RESPUESTA POR PARTE DE TESORERÍA MEDIANTE OFICIO NÚMERO 285-TM/2019 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DONDE INFORMA QUE SOLO SE HA PRESENTADO EL MES DE	ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL RECOMIENDA A LA TESORERÍA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NUMERO 05-CONT/2019 DE FECHA DEL 14 DE ENERO DEL 2020 QUE SE IMPLEMENTE CONTROLES Y ESTRATEGIAS PARA PODER CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN FUNDADO EN EL ARTÍCULOS 108, 109 FRACCIONES II Y III, 116 FRACCIÓN II Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 119 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN I, 122, 147, 154 Y 167 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, 8, 24, 28, 29 Y 30 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE ZACATECAS; 60 Y 61 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 85 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, 60 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN III, INCISO E) Y G), 103, 173, 194 Y 250 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS; ORDENAMIENTOS VIGENTES EN EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y EVITAR SER SANCIONADO POR PARTE DE LOS ENTE FISCALIZADORES.

INFORMES CONTABLES FINANCIEROS ÁREA AUDITADA: TESORERÍA MUNICIPAL OBSERVACIÓN: INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE INFORMES CONTABLES FINANCIEROS	SEPTIEMBRE PARA SU AUTORIZACIÓN Y MENCIONA QUE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE ESTÁN EN PROCESO DE CAPTURA. SE OBSERVA UN CONSIDERABLE RETRASO EN EL REGISTRO, CAPTURA Y ENTREGA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, INCUMPLIENDO CON LOS PLAZOS Y TÉRMINOS PREVISTOS EN LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS OBSERVACIÓN FUNDAMENTADA EN EL ARTÍCULOS 108, 109 FRACCIONES II Y III, 116 FRACCIÓN II Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 119 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN I, 122, 147, 154 Y 167 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, 8, 24, 28, 29 Y 30 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE ZACATECAS; 60 Y 61 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 85 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, 60 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN III, INCISO E) Y G), 103, 173, 194 Y 250 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS; ORDENAMIENTOS VIGENTES EN EL EJERCICIO FISCAL 2019	
---	--	--

III.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE:

B).- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.

I.- ASPECTOS REVISADOS	II.- SITUACIONES DETERMINADAS	III.- ACCIONES RECOMENDADAS
1.- SE SUPERVISÓ FÍSICAMENTE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE 10 SANITARIOS ECOLÓGICOS". EN LA CABECERA MUNICIPAL. LA OBRA ES EJECUTADA POR EL CONTRATISTA ARQ. IDALIA MARGARITA ZAMORA RAMÍREZ. CON UN MONTO MUNICIPAL DE \$498,441.62 EL FINANCIAMIENTO SE REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2019. EL CONTRATO N.- MSO-DDS-SOM-FIII-19-VDIGNA-013.	ACTUALMENTE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE 10 SANITARIOS ECOLÓGICOS" SE ENCUENTRA CONCLUIDA AL 90%. SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO CERÁMICO. PINTURA VINÍLICA APLICADA EN MURO. INSTALACIÓN HIDRÁULICA. PISO FIRME DE CONCRETO. COLOCACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO. SE INSTALACIÓN DE BOILER SOLAR.	AL REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR SE DETECTO LO SIGUIENTE: 1. SE LES HIZO LA RECOMENDACIÓN AL CONTRATISTA DE LAS BOQUILLAS SE SELLARÁN CORRECTAMENTE. 2. LA SALIDA DE LA REGADERA Y LLAVES MEZCLADORAS NO CUMPLE CON LA INSTALACIÓN CORRECTA. 3. EN LA PROPIEDAD DE MARCELINA MORALES YA EXISTÍAN LOS CUATRO MUROS Y EL CONTRATISTA SOLO COLOCO AZULEJO, MUEBLES SANITARIOS, BOILER SOLAR, PUERTA. 4. FALTA LA COLOCACIÓN EN ALGUNOS BAÑOS DE LAS LLAVES MEZCLADORAS, PUERTAS Y VENTANAS. 5.- EL PERFIL EN PUERTAS ES DE MADERA Y EN CATALOGO ES DE HERRERÍA.

I.- ASPECTOS REVISADOS	II.- SITUACIONES DETERMINADAS	III.- ACCIONES RECOMENDADAS
2.- SE SUPERVISO ACTUALMENTE LA OBRA FÍSICAMENTE LA OBRA "AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE GABRIEL OLVERA EN COL. LA PERLA" SE ENCUENTRA EN UNA ETAPA DEL 50%. SE REVISARON CONCEPTOS DE: EXCAVACIONES EN CAJA. POZOS DE VISITA. PLANTILLA O CAMA DE ARENA. SUMINISTRO EN LA INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C SERIE 25 DE 8". PLANTILLA O CAMA DE ARENA. RELLENOS ACOSTILLADO. LA OBRA ES EJECUTADA POR EL CONTRATISTA CORPORATIVO COMERCIAL REMARE S. DE R.L. DE C.V. CON UN MONTO MUNICIPAL DE \$294,062.32 FINANCIAMIENTO REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2019. EL CONTRATO N.- MSO-DDS-SOM-FIII-19-DRE-003		AL REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR SE DETECTO LO SIGUIENTE: 1.- SE OBSERVO LA AUSENCIA DE PLANTILLA O CAMA DE ARENA. SE COLOCO TIERRA DE LA MISMA EXCAVACIÓN. 2.- SE SUSCITÓ UN PROBLEMA YA QUE LA LÍNEA DE DRENAJE PASABA SOBRE UNA PROPIEDAD PRIVADA. 3.- LA COMPACTACIÓN NO FUE LA ADECUADA YA QUE SOLO RELLENARON LAS ZANJAS CON PRODUCTO DE LA MISMA EXCAVACIÓN. 4.- LOS POZOS DE VISITA SE OBSERVA LA MANO DE OBRA DE MALA CALIDAD.

I.- ASPECTOS REVISADOS	II.- SITUACIONES DETERMINADAS	III.- ACCIONES RECOMENDADAS
3.- SE SUPERVISO FÍSICAMENTE LA OBRA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE 10 SANITARIOS". EN LA COMUNIDAD DE COL. HIDALGO, LA OBRA ES EJECUTADA POR EL CONTRATISTA DELGAROCA S.A. de C.V. CON UN MONTO DE \$ 498,116.60 EL FINANCIAMIENTO SE REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2019. EL CONTRATO N.- MSO-DDS-SOM-FIII-19-VDIGNA-009	ACTUALMENTE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE 10 SANITARIOS" SE ENCUENTRA CON UN AVANCE DEL 20%. SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE: CIMENTACIÓN DE PISO FIRME DE CONCRETO. MURO DE BLOCK. LOSA DE CONCRETO. HAY POCO AVANCE YA QUE EL CONTRATISTA SOLO LLEVABA 2 SANITARIOS COMENZADOS.	AL REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR SE DETECTO LO SIGUIENTE: 1.- LA BOQUILLA ENTRE BLOCK Y BLOCK NO ERA LA ADECUADA YA QUE SE VEÍA AUSENCIA DE MEZCLA. 2.- SE LE COMENTO AL SUPERVISOR INDICARA AL CONTRATISTA QUE DEMOLIERA UNA LOSA YA QUE NO CUMPLÍA CON LO ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS. 3.- LA MANO DE OBRA SE VE DE MALA CALIDAD.
4.- SE SUPERVISO FÍSICAMENTE LA OBRA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO TIPO C, PRIMER ETAPA". EN EL MUNICIPIO DE SOMBRETE ZAC. LA OBRA ES EJECUTADA POR CORPORATIVO COMERCIAL REMARE S. DE R.L. DE C.V. CON UN MONTO DE \$ 6,295,601.22 EL FINANCIAMIENTO SE REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA FORTAMUN. EL CONTRATO N.- MSO-DDS-FIV-INFBASIC-19-006.	ACTUALMENTE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO TIPO C, PRIMER ETAPA" SE ENCUENTRA CON UN AVANCE DEL 40%. SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE: EXCAVACIÓN EN TIPO A Y B. EXCAVACIÓN EN TIPO C TINA DE LEXIVIADOS. CEPAS PARA CERCO PERIMETRAL. ACARREO DE MATERIAL EN CAMIONES DE 14 M3.	AL REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR SE DETECTO LO SIGUIENTE: 1.- EXCAVACIONES POR MEDIOS MECÁNICOS (MOVIMIENTOS DE TIERRA Y ACARREO).

I.- ASPECTOS REVISADOS	II.- SITUACIONES DETERMINADAS	III.- ACCIONES RECOMENDADAS
5.- SE SUPERVISO FÍSICAMENTE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VICENTE GUERRERO" EN LA COMUNIDAD DE LUIS MOYA. LA OBRA FUE EJECUTADA POR LA ARQ. MARTHA CRISTINA SERRANO ARELLANO. CON UN MONTO DE \$ 798,753 EL FINANCIAMIENTO SE REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2019. EL CONTRATO N.- MSO-DDS-SOM-FIII-19-URB-008	ACTUALMENTE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VICENTE GUERRERO" ESTA OBRA CUANDO SE VINO A SUPERVISAR POR PRIMERA VEZ YA ESTABA CONCLUIDA.	AL REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR SE DETECTO LO SIGUIENTE: LA OBRA CONCLUIDA AL 100%.
6.- SE SUPERVISO FÍSICAMENTE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE HIDALGO" EN LA COMUNIDAD DE EJIDO INDEPENDENCIA. LA OBRA FUE EJECUTADA POR EL C. JUAN MANCILLAS HAROS. CON UN MONTO DE \$ 1,013,471.52 EL FINANCIAMIENTO SE REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2019. EL CONTRATO N.- MSO-DDS-SOM-FIII-19-URB-003	ACTUALMENTE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE HIDALGO" ESTA OBRA CUANDO SE VINO A SUPERVISAR POR PRIMERA VEZ YA ESTABA CONCLUIDA.	AL REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR SE DETECTO LO SIGUIENTE: LA OBRA CONCLUIDA AL 100%.

7.- SE SUPERVISO FÍSICAMENTE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VICENTE GUERRERO (SEGUNDA ETAPA)". EN LA COMUNIDAD DE LUIS MOYA. LA OBRA FUE EJECUTADA POR LA ARQ. MARTHA CRISTINA SERRANO ARELLANO. CON UN MONTO DE \$ 118,154.17 EL FINANCIAMIENTO SE REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2019. EL CONTRATO N.- MSO-DDS-SOM-FIII-19-URB-011	ACTUALMENTE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VICENTE GUERRERO (SEGUNDA ETAPA)"	AL REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR SE DETECTO LO SIGUIENTE: LA OBRA CONCLUIDA AL 100%.
8.- SE SUPERVISO FÍSICAMENTE LA OBRA "AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLES ZARAGOZA Y 16 DE MARZO". EN LA COMUNIDAD DE MATEO GÓMEZ. LA OBRA ES EJECUTADA POR EL C. ARTURO GUTIÉRREZ SILVA. CON UN MONTO DE \$ 446,059.00 EL FINANCIAMIENTO SE REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2019. EL CONTRATO N.- MSO-DDS-FIII-19-DRE-006.	ACTUALMENTE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO TIPO C, PRIMER ETAPA" SE ENCUENTRA CON UN AVANCE DEL 80%. SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE: EXCAVACIONES EN CAJA. POZOS DE VISITA. PLANTILLA O CAMA DE ARENA. SUMINISTRO EN INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C SERIE 25 DE 8". PLANTILLA O CAMA DE ARENA. RELLENOS ACOSTILLADO	AL REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR SE DETECTO LO SIGUIENTE 1.- SE TENIA LA COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 8" DE P.V.C. PARA DRENAJE. 2.- SE VE QUE NO TIENE CAMA DE ARENA FINA PARA RECIBIR TUBERÍA. LOS POZOS DE VISITA ESTÁN CONCLUIDOS AL 100%. 3.- FALTA EL RELLENO ALREDEDOR DE LOS REGISTROS Y LA COMPACTACIÓN. 4.- LAS TAPAS Y BROCALES YA ESTÁN COLOCADOS EN LOS REGISTROS.

9.- SE SUPERVISO FÍSICAMENTE LA OBRA LA OBRA "EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO". EN LA COMUNIDAD DE ORIÓN. LA OBRA ES EJECUTADA POR EL ING. EDGAR IVÁN AGUIRRE FERNÁNDEZ. CON UN MONTO DE \$ 504,983.08 EL FINANCIAMIENTO SE REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2019. EL CONTRATO N.- MSO-DDS-FIII-19-AGUA-017. 10.- SE SUPERVISO FÍSICAMENTE LA OBRA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE GONZÁLEZ ORTEGA". EN LA COMUNIDAD DE ALFREDO V. BONFIL. LA OBRA ES EJECUTADA POR EL C. JOSÉ GUADALUPE CARREÓN PÉREZ. CON UN MONTO DE \$ 1,053,160.18 EL FINANCIAMIENTO SE REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2019. EL CONTRATO N.- MSO-DDS-FIII-19-URB-006.	ACTUALMENTE LA OBRA "EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO". ESTA OBRA CUANDO SE VINO A SUPERVISAR POR PRIMERA VEZ YA ESTABA CONCLUIDA. ACTUALMENTE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE GONZÁLEZ ORTEGA " ESTA OBRA CUANDO SE VINO A SUPERVISAR POR PRIMERA VEZ YA ESTABA CONCLUIDA.	AL REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR SE DETECTO LO SIGUIENTE: OBRA CONCLUIDA AL 100%. AL REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR SE DETECTO LO SIGUIENTE: LA OBRA CONCLUIDA AL 100%.
--	---	--

11.- SE SUPERVISO FÍSICAMENTE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE 10 BAÑOS ECOLÓGICOS". EN LA COMUNIDAD DE NIÑO ARTILLERO. LA OBRA ES EJECUTADA POR EL C. LUIS MIGUEL CASTRO CAMACHO CON UN MONTO MUNICIPAL DE \$497,377.26 EL FINANCIAMIENTO SE REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2019. EL CONTRATO N.- MSO-DDS-SOM-FIII-19-VDIGNA-006.	ACTUALMENTE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE 10 BAÑOS ECOLÓGICOS" SE ENCUENTRA CONCLUIDA AL 100%. SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE: CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO. APLANADO EN MUROS (INTERIOR Y EXTERIOR) SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO CERÁMICO. LA PINTURA VINÍLICA APLICADA EN MURO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA PREFABRICADA DE 0.80 CMS CON MARCO METÁLICO. INSTALACIÓN HIDRÁULICA PISO FIRME DE CONCRETO. LA OBRA SE ENCUENTRA CON UN AVANCE DEL 100%. INSTALACIÓN DE BOILER SOLAR.	AL REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR SE DETECTO LO SIGUIENTE: 1. LA COLOCACIÓN DEL AZULEJO EN MURO EN UNO DE LOS SANITARIOS NO ES LA CORRECTA, SE OBSERVA FALTA BOQUILLA EN ALGUNOS AZULEJOS. 2. LA PINTURA EN PUERTAS SE OBSERVA QUE SOLO LE APLICARON SOLO UNA MANO, FALTÁNDOLE OTRA MANO DE PINTURA. 3. SE LES RECOMENDÓ AL SUPERVISOR Y CONTRATISTA REALIZARA LOS DETALLES MENCIONADOS. 4. SE OBSERVARON FUGAS DE AGUA EN W.C. Y LAVAMANOS. 5. OBSERVO COMO SUPERVISOR DE CONTRALORÍA, QUE LA MANO DE OBRA DE ESTOS SANITARIOS ES DE MALA CALIDAD. 6. SE LE PIDIÓ AL CONTRATISTA LA DEMOLICIÓN DE DOS LOSAS YA QUE NO CUMPLEN CON EL CATALOGO DE CONCEPTOS.
--	---	--

IX.- ASUNTOS DIVERSOS

A).-ARQUEOS DE CAJA AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL

I.- ASPECTOS REVISADOS	II.- SITUACIONES DETERMINADAS	III.- ACCIONES RECOMENDADAS
ARQUEOS DE CAJA A TESORERÍA MUNICIPAL	SE REALIZARON CORTES DE CAJA LOS DÍAS: DÍA 29 DE OCTUBRE 2019 TOTAL DEL ARQUEO DE CAJA \$29,210.70 (VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 70/100 M.N.) Y DE TABULACIÓN UN TOTAL DE \$ 29,211.00(VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 00 /100 M.N.) (SIN DIFERENCIA).	
	DÍA 28 DE NOVIEMBRE 2019 TOTAL, DE ARQUEO DE CAJA POR LA CANTIDAD DE \$29,945.00 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) Y DE TABULACIÓN LA CANTIDAD DE \$29,869.64(VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.) CON UNA DIFERENCIA DE \$75.36(SETENTA Y CINCO PESOS 36/100 MN)	NO SE TIENE RECOMENDACIÓN ALGUNA AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ARQUEOS DE CAJA A TESORERÍA MUNICIPAL	DÍA 20 DE DICIEMBRE 2019 TOTAL, DEL ARQUEO DE CAJA REALIZADO POR LA CANTIDAD DE \$43,974.50 (CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.) CON UN TOTAL DE TABULACIÓN DE \$43,980.31 CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 31/100) CON UNA DIFERENCIA DE \$5.81 (CINCO PESOS 81/100.)	NO SE TIENE RECOMENDACIÓN ALGUNA AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
---	---	--

C).-ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO.

I.- ASPECTOS REVISADOS	II.- SITUACIONES DETERMINADAS	III.- ACCIONES RECOMENDADAS
ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO	1.-SE HA ACOMPAÑADO AL SUPERVISOR REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PARA LA APERTURA DEL BUZÓN DE QUEJAS, INSTALADO EN LA ENTRADA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTE MUNICIPIO EL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE ENCONTRANDO CERO QUEJAS Y DENUNCIAS PARA LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. 2.-SE REALIZO REUNIÓN CON CONTRALORES MUNICIPALES DE LA REGIÓN 2, LA CUAL COMPRENDE LOS MUNICIPIOS DE JIMÉNEZ DEL TEUL, CHALCHIHUITES, SAÍN ALTO, SOMBRERETE, RIO GRANDE, JUAN ALDAMA, MIGUEL AUZA Y CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR EN COORDINACIÓN CON PERSONAL DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (CPCM-E), EN EL TEMA DE "CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA" EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES.	NINGUNA OBSERVACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO	3.- EL DÍA 09 DE DICIEMBRE SE ACUDIÓ A LA SEGUNDA REUNIÓN PLENARIA DE CONTRALORES (CPCM-E) EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS, LA CUAL SE LLEVO ACABO EN EL LA SALA DE JUNTAS PABLO RAMIREZ DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS ZACATECAS. 4.- SE SOLICITO MEDIANTE OFICIO 437-CONT/2019 DE FECHA 11 DE OCTUBRE AL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO, ASIGNACIÓN PARA EL CONSULTOR DEL SISTEMA DE BITÁCORA ELECTRÓNICA Y SEGUIMIENTO DE OBRA PÚBLICA. 5.- SE ASIGNO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA DEL ESTADO Y DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y AUDITORIA A OBRA PUBLICA, COMO CONSULTOR DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA AL C. ARQ. GILBERTO SOTO VALDEZ, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MISMA. 6.- SE HA SEGUIDO COADYUVANDO CON LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO EN LOS MESES DE NOVIEMBRE, Y DICIEMBRE DEL PRESENTE A LA REALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL INICIAL Y DE MODIFICACIÓN, DE LOS EMPLEADOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.	NINGUNA OBSERVACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
--	---	---

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO	7.- SE EXPIDIERON POR PARTE DE ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL CEDULAS PARA CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2019, ENCONTRÁNDOSE A LA FECHA DEL PRESENTE INSCRITOS EN LOS PADRONES DEL MUNICIPIO 52 PROVEEDORES Y 38 CONTRATISTAS. ACTUALIZANDO EL PADRÓN DE LOS MISMOS EN ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL LOS VIERNES DE CADA SEMANA Y ENTREGARLOS A LOS DEPARTAMENTOS DE SECRETARIA, OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO SOCIAL, TESORERÍA MUNICIPAL, SINDICATURA, COMPRAS Y ALMACÉN 8.-SE ENVIÓ RESPUESTA MEDIANTE OFICIO NÚM. 434-CONT./2019 DE FECHA 08 DE OCTUBRE AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS ENVIANDO ORGANIGRAMA DE ESTE DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, INDICANDO EL NOMBRE DEL TRABAJADOR Y PUESTO QUE OCUPA. 9.-SE SOLICITO MEDIANTE OFICIO NÚM. 455.-CONT/2019, AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS NOS ACOMPAÑE A REVISIÓN FÍSICA DE PERSONAL A LOS DEPARTAMENTOS DE DIF MUNICIPAL Y PERSONAL DE APOYO, LA CUAL SE LLEVO ACABO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2019, VISITA QUE FUE CON RESULTADOS FAVORABLES, ESTO EN CUMPLIMIENTO CON EL ART. 105 FRACCIÓN III INCISO B) FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	NINGUNA OBSERVACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
--	--	---

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO	10.-SE PARTICIPO EN LAS PLATICAS IMPARTIDAS POR PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EN LOS TEMAS DE FALTAS ADMINISTRATIVAS, DELITOS Y SECUESTROS VIRTUALES, LOS CUALES SE LLEVARON ACABO LOS DÍAS DEL 14 AL 18 DE OCTUBRE EN EL AUDIOVISUAL DE LA CASA DE CULTURA. 11.- SE ACUDIÓ A LA CAPACITACIÓN SOBRE COMUNICACIÓN DIGITAL LA CUAL SE REALIZO EN EL AUDIOVISUAL DE LA CASA DE CULTURA. POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS. 12.- ACUDIÓ PERSONAL DE ESTE DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA MUNICIPAL EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE, A LA COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA EN LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO". 13- SE RECIBIERON LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LA CENTRAL CAMIONERA DE LOS MESES OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL PRESENTE, PARA SU REVISIÓN. 14- SE SOLICITO MEDIANTE OFICIO NÚM. 452.-CONT./2019 DE FECHA 22 DE OCTUBRE AL SECRETARIO DE GOBIERNO EL PROF. URBANO ULLOA DELGADO INFORMACIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA CIUDADANA Y DE LAS ACTAS CONSTITUTIVAS DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL, LOS CUALES FUERON SOLICITADOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA, SIN RECIBIR RESPUESTA ALGUNA.	NINGUNA OBSERVACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
--	--	---

**ACCIONES Y
ACTIVIDADES DE
ACUERDO A LA
NATURALEZA DEL
DEPARTAMENTO**

15.- SE DIO RESPUESTA MEDIANTE A OFICIO NÚM. 451-CONT/2019 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, A LA SINDICA MUNICIPAL, REFERENTE A EXPEDIENTE QUE SUSTENTE LA EXPEDICIÓN DE LA CEDULA DE LA EMPRESA CORPORATIVO COMERCIAL REMARE S. DE R.L. DE C.V.

16.- SE TURNA EXPEDIENTE DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA 01-CM/2019 A NOMBRE DE LA C. FAVIOLA TOVAR MASCORRO AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE ZACATECAS MEDIANTE OFICIO 457-CONT/2019 DE FECHA DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2019.

17.- SE ENVIÓ RESPUESTA A OFICIO RECIBIDO NÚM. 307/2019/SM DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE, POR PARTE DE LA SINDICA MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NÚM. 471-CONT/2019 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN DE LA C. FAVIOLA DEL CARMEN TOVAR MASCORRO.

18.- SE REALIZO LA CONCILIACIÓN Y REVISIÓN A LOS INGRESOS RECAUDADOS POR VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A JULIO DEL 2019, CON LO INFORMADO POR EL ISC. FIDEL ULISES RODRÍGUEZ MONROY, DONDE SE LE RECOMIENDA MEDIANTE OFICIO NÚM. 444-CONT/2019, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE POR PARTE DE ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, QUE SE REALICE UNA CONCILIACIÓN PREVENTIVA CADA MES ENTRE LOS DOS DEPARTAMENTOS CON EL FIN DE CORREGIR ERRORES EN TIEMPO Y FORMA.

**NINGUNA
OBSERVACIÓN POR
PARTE DE ESTE
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO	19.- SE RECIBIÓ OFICIO NÚM. 167-TM/2019 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, SOBRE LAS PROPUESTAS Y COMENTARIOS, RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS 2020. 20.- SE ENVIÓ RESPUESTA MEDIANTE OFICIO 446-CONT/2019 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL A OFICIO 167-TM/2019, INFORMANDO QUE POR PARTE DE ESTE CONTRALORÍA MUNICIPAL NO SE TIENE PROPUESTA O COMENTARIO ALGUNO AL RESPECTO. 21.- RECIBIÓ OFICIO DE CONOCIMIENTO POR PARTE DE LA TESORERA MUNICIPAL DONDE SOLICITA MEDIANTE OFICIO 173-TM/2019 DE FECHA 10 DE OCTUBRE AL C. JESÚS ARTURO BUSTOS FERNÁNDEZ SECRETARIO DEL DEPORTE REALIZAR LOS DEPÓSITOS DE LOS INGRESOS GENERADOS EN SU DEPARTAMENTO LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES YA QUE A LA FECHA NO SE HA TENIDO REGISTRO DE LOS MISMOS. 22.-SE SOLICITO MEDIANTE OFICIO NÚM. 429-CONT/2019. DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE, A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL ESTADO ANALÍTICO DE LAS CUENTAS DE BANCOS EN LAS QUE SE RECIBIERON RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES, PARA REALIZAR CONCILIACIÓN DE LOS MISMOS, RECIBIENDO RESPUESTA MEDIANTE OFICIO NÚM. 207-TM/2019 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, RECIBIENDO INFORMACIÓN SOLICITADA COMPLETA Y EN FORMA DIGITAL.	NINGUNA OBSERVACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
--	---	---

**ACCIONES Y
ACTIVIDADES DE
ACUERDO A LA
NATURALEZA DEL
DEPARTAMENTO**

23.- SE SOLICITO MEDIANTE OFICIO MEDIANTE NÚM.430-CONT/2019 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE, A AL TESORERÍA MUNICIPAL, REPORTE INTERNO DEL SISTEMA DE INGRESOS POR CONCEPTO DE INFRACCIONES AL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTE MUNICIPIO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2019 PARA SU CONCILIACIÓN, RECIBIENDO RESPUESTA MEDIANTE OFICIO NÚM. 208-TM/2019 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2019, REPORTE ANEXO DEL REPORTE SE SISTEMAS DE FACTURACIÓN Y REPORTE DEL SISTEMA SAACG.

24.-SE SOLICITO MEDIANTE OFICIO NÚM. 431-CONT/209 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE, A LA TESORERÍA MUNICIPAL ESTADOS FINANCIEROS GENERADOS A LA FECHA DEL 31 DE JULIO 2019. RECIBIENDO RESPUESTA SEGÚN OFICIO NÚM. 168-TM/2019 DE FECHA 08 DE OCTUBRE, INFORMANDO QUE DICHA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESAMIENTO.

25.- SE ENVIÓ OFICIO DE RECOMENDACIÓN NÚM. 447-CONT/2019 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL INFORMANDO EL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN Y REVISIÓN DE INGRESOS RECAUDADOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL ENTRE TESORERÍA Y CATASTRO CORRESPONDIENTE DE ENERO A JULIO DEL 2019, RECOMENDANDO SE REALICE CONCILIACIÓN PREVENTIVA CADA MES ENTE AMBOS DEPARTAMENTOS CON EL FIN DE QUE SE CORRIJAN ERRORES EN TIEMPO Y FORMA Y SE EVITEN OBSERVACIONES POSTERIORES POR PARTE DE LA ASE.

**NINGUNA
OBSERVACIÓN POR
PARTE DE ESTE
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**

**ACCIONES Y
ACTIVIDADES DE
ACUERDO A LA
NATURALEZA DEL
DEPARTAMENTO**

26.- SE ENVIÓ OFICIO DE RECOMENDACIÓN NÚM. 449-CONT/2019 A LA TESORERA MUNICIPAL CON INFORMACIÓN SOBRE EL RESULTADO DE LA REVISIÓN E INICIO DE LA INVESTIGACIÓN AL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO POR PARTE DE ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y LA C, LORENA CUEVAS PERSONAL DE INGRESOS., REALIZANDO COMPULSA DE MULTAS E INFRACCIONES, AL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEBIDO A QUE LOS INGRESOS RECAUDADO POR AMBOS CONCEPTOS NO SE DEPOSITAN EN TIEMPO SINO HASTA DOS O TRES MESES EN PROMEDIO DE ATRASO., POR LO QUE SE RECOMIENDA A LA TESORERÍA MUNICIPAL SE SUJETE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2019 EN SU ARTICULO 10.

27- SE SOLICITO MEDIANTE OFICIO NÚM. 464-CONT/2019 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE A LA TESORERA MUNICIPAL SOLVENTAR Y/O COMPLEMENTAR EN TIEMPO Y FORMA LAS OBSERVACIONES HECHAS POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2018 DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, CON **NO DE PLIEGO: ASE.PO-43-2018-095/2019** Y **NUMERO DE REVISIÓN: ASE-CP-43-2018.** OPORTUNAMENTE AL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA PARA ENTREGARLA AL ENTE FISCALIZADOR.

**NINGUNA
OBSERVACIÓN POR
PARTE DE ESTE
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**

**ACCIONES Y
ACTIVIDADES DE
ACUERDO A LA
NATURALEZA DEL
DEPARTAMENTO**

28.-SE ENVIÓ MEDIANTE OFICIO NÚM. 468-CONT/2019 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE A LA TESORERÍA MUNICIPAL RESPUESTA A OFICIO NÚM. 193-TM/2019 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE, SOBRE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 DE ESTE DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, CUMPLIENDO EN TIEMPO Y FORMA CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.

29.-SE ENVIÓ MEDIANTE OFICIO NÚM. 518-CONT/2019 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL Y ATENCIÓN AL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS, ATENDER SOLICITUD POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OFICIO NÚM. PL-02-03-AN4129/2019 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019, REFERENTE A INFORMACIÓN RELATIVA A PLAZAS Y MERCADOS SUJETÁNDOSE A LOS PLAZOS PARA CUMPLIMIENTO QUE OTORGA EL ENTE FISCALIZADOR.

30.-SE SOLICITO MEDIANTE OFICIO NÚM. 522-CONT/2019 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, AL H AYUNTAMIENTO Y AL LA TESORERÍA MUNICIPAL DOCUMENTO PRESENTADO Y ACUSE DE RECIBIDO POR PARTE DE LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, SOLICITUD FUNDADA EN EL ART. 60 Y 103 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.

**NINGUNA
OBSERVACIÓN POR
PARTE DE ESTE
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**

**ACCIONES Y
ACTIVIDADES DE
ACUERDO A LA
NATURALEZA DEL
DEPARTAMENTO**

31.- SE GIRO OFICIO NÚM. 517-CONT/2019 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE, A LA TESORERÍA MUNICIPAL SOLICITANDO INFORMACIÓN SI SE ATENDIERON POR PARTE DE SU DEPARTAMENTO LAS ACCIONES POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN. -16-B-32042-14-1776-08-001 Y 002.

32.- SE RECIBE INFORME DE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL C. REGIDOR ING. SERGIO GARCÍA NARVÁEZ.

33.- MEDIANTE OFICIO 529-CONT/2019 DE FECHA DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019 SE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ALAN MANUEL MURILLO MURILLO, OTORGUE NOMBRAMIENTOS A PERSONAL DE ESTA CONTRALORÍA PARA REALIZAR FUNCIONES DE AUTORIDAD INVESTIGADORA, SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORA, AUTORIDADES COMPETENTES Y NECESARIAS PARA APLICAR LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, EL MOTIVO ES QUE SON NECESARIAS PARA PODER CONTINUAR CON PROCEDIMIENTOS PENDIENTES.

34.- EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019 EN PRESENCIA DEL LIC. EDWIN CARLOS FLORES HERNÁNDEZ CONTRALOR MUNICIPAL, C. JOSÉ REFUGIO HERNÁNDEZ CAMPOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DOS TESTIGOS LA C. MARÍA DE LA LUZ HERRERA LUNA Y EL ARQ. GILBERTO SOTO VALDEZ SE REALIZO ENTREGA DE RECEPCIÓN POR PARTE DE LA EX ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA CONTRALORÍA LA L.C. VERÓNICA DE LA PAZ ESCAMILLA MEDINA DE TODOS LOS ASUNTOS PENDIENTES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOMBRERETE A LA FECHA.

**NINGUNA
OBSERVACIÓN POR
PARTE DE ESTE
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**